

lev orgánica del poder judicial, en armonía habrá adquirido con objeto de dedicon el 757 y sucesivos de la de Enjuicia-

Si prevaleciese tal procedimiento, sería inevitable la perturbación de la Administración de justicia; pues los litigantes, fundados ó no en sus pretensiones, á cada paso denunciarían á los Jueces, y los procesamientos y suspensiones darían lugar á frecuentes conflictos, que el legislador ha querido evitar, marcando el procedimiento que debe seguirse en estos casos.

Por lo mucho que interesa á todos los funcionarios el asunto de que se trata, han hecho llegar el mismo los subscribientes, á las columnas de ese diario, á fin de que traten de evitar que por anómalos procedimientos se vean expuestos á procesos, suspensiones y molestias que trae consigo un sumario que marcha por senderos extraños á la ley

-Benito del Rio. - Esteban Arranz.

El detenido de Cuéllar

Por correo interior recibimos la siguiente carta.

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Espero de la amabilidad de Vd. que tendrá la bondad de publicar el siguiente comunicado, para satisfacción mía y esclarecimiento de

Referente al suelto publicado ayer en el periódico de su digna dirección he de hacer algunas reformas importantes bajo todos los puntos de vista referentes á mi detención en Cuéllar. Primeramente he de hacer constar que los papeles encontrados en mi poder, son solamente artículos filosó fico-metatísicos, sin ninguna importancia como no sea para mí mismo. Lo de los escritos cifrados y planos de varias ciudades, cuya nota supongo les habrá sido facilitada en el Gobierno civil, no es más que un artículo literario hecho en caracteres especiales, cuya clave, si no posee el señor Gobernador, la poesía en camtraducción, sin encontrar nada de mostraba conforme.

Los planos de las ciudades son un Planisferio y un mapa de España casas no existentes que yo había hecho en algún momento de fastidio. En cuanto en lo de que yo me encontraba en París, cuando el aten tado anarquista, es absolutamente inexacto; pues con fecha 4 de Junio el Gobierno civil de Sevilla extendió un documento á mi nombre y en mi 1905, precisamente el día del atenta- do el Concejo. do, estaba ya en Sevilla como puede comprobarse.

Referente á lo de hablar varios idiomas, es una de las mejoras que he perseguido siempre, sin poder llegar á aprender más que el francés de la Comisión provincial, se omi- una fuerte contusión.

ga usted la bondad de publicarlas, debo decir que en mi humilde persona encontraron tal vez las autoridades un vagabundo, un mendigo desgraciado, pero nunca á un anarquis-

Dándole á usted gracias anticipadas, se ofrece incondicionalmente como colaborador literario de ese periódico si usted lo estima conveniente, s. s. s. q. b. s. m., Federico Aguilafuente Echevarria

Cárcel de Segovia á 1.º Julio de 1906.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Arango y con asistencia de los ediles se Vet, Moreno, Rodríguez Fraile, Rinsábado último la Corporación muni-

Leida el acta de la anterior, aprobó sin discusión.

Empadronamiento Solicitado por don Julián Grimau, su empadronamiento y el de su fa-

milia, se accedió á ello. Distribución de fondos

Se aprobó por el Concejo, el esta do de distribución de fondos para el

Petición denegada

mes de Julio.

Dada cuenta de una instancia de na Francisca García, solicitándole admitidos por la Corporación, carse á la reventa de ellos, se acordó destinar la pretensión, después de haber hablado sobre el asunto los señores Rodríguez Fraile, Ramírez, Bravo y Páramo.

Se concedió á don Perfecto Rivas, dueño de una casa sita en la calle la Muerte y la Vida, una merced de agua que había solicitado. Obras

Por los favorables informes del Arquitecto y Comisión correspondiente, se ha concedido la necesaria autorización á don Antonio Puerta, para realizar obras en una casa de Santa María de Riaza 28 de Junio de 1906. su propiedad, sita en la plaza del Car-

Nombramiento de practicante

Manifestado por la Secretaría, que se hallaban sobre el tapete los expedientes de los cinco aspirantes á la plaza de practicante de la Casa de Socorro, hicieron uso de la palabra para tratar del asunto, los señores Santiuste, Páramo, Moreno y Herre-

Los señores Moreno y Herrero, como técnicos de la casa, fueron consultados y expuso el primero, que consideraba en mejores condiciones ción de dicha vía. para desempeñar el cargo citado, al aspirante señor Salazar, por los innumerables y excelestes servicios prestados que aparecen en su expediente.

De la opinión del señor Moreno de oidos se procedió á la votación. En virtud de ésta, resultó elegido | la noche del 27. para la vacante, por doce votos, al

aspirante D. Miguel Salazar Lezcano. El concejal señor Ramírez, hizo bio el teniente de la Guardia civil de constar en acta su protesta por este la línea de Cuéllar, el cual hizo la nombramiento, con el cual no se

No habiendo más asuntos á la acompañados de algunos planos de orden del día, formularon algunos ruegos los concejales señores Rodríguez Fraile, Fernández, Santiuste y

Estado de fondos

Dada lectura del estado de fon dos presentado por el Contador, se presencia, y el día 31 de Mayo de levantó la sesión, quedando entera-

SUELTOS

En la última reseña de las sesiones tió involuntariamente consignar el Conducido por el m ones, las cua- acuerdo de dicha Corporación decla- obra á la Casa de Socorro, se le apreles yo suplico, que en mi favor ten- rando incapacitado á don Eloy Do- ció una fuerte contusión en la región mingo para ejercer el cargo de Con | lumbar, curado de la cual pasó por cejal del Ayuntamiento de Turégano, por ser deudor á los tondos municipales de dicho pueblo.

Muertos y vivos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Junio, fué el siguiente:

Nacimientos, 23, de ellos tres ilegí-timos. Natalidad por 1.000 habitantes, 1'52. Defunciones, 45, clasificadas del modo siguiente; Fiebre tifoidea, una; coqueluche, dos; grippe, tres; tuberculosis, siete; enfermedades del sistema nervioso, seis; idem nores Herrero, Ramón Santiago, Llodel aparato circulatorio y respiratorio, nueve, id, digestivo, ocho; vicón, Carretero (D. F.), Berrocal, Braccios de conformación, una; otras envo, Well, Santiuste, Páramo, Ramí- fermedades, ocho; resultando una rez y Fernández, celebró sesión el mortalidad de 2'97 por 1.000 habi

Un suicidio

En el pueblo de Labajos ha puesto fin á su vida, arrojándose á un poal vacino de dicha localidad Juan Martín, casado, de sesenta años. El juzgado instruye las oportunas

Subasta de armas Ayer se verificó la subasta públi-

ca de armas recogidas á los infractores de la ley de caza. Fueron vendidas cuatro adjudicánloselas como mejores postores á Pablo Sacristán y Zacarías Casado en la

Un ruego

cantidad total de 48 pesetas.

que estudie el modo de evitar las molestias que les produce el largo tiempo empleado, de algunas noches á esta fecha en hacer el cambio de di

Personas son las reclamantes, que por tener trabajos urgentes que realizar por la noche, sufren perjuicios con la lentitud empleada en la operación de referencia.

Como la petición es prestísima, nor Carsi hará cuanto de él dependa para corregir esta falta.

A cobrar

Hasta el día doce del corriente pueden cobrar los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza la mensualidad de Junio y el material de escuelas diurnas de los dos primeros trimestres.

En el término de quince días, s contar desde aquel en que verifiquen el cobro, deben rendir las cuentas del material.

Carretera interceptada

Dicen de Fuentepelayo, que por efecto de las violentas tormentas descargadas en aquellos contornos, ha quedado en tal mal estado la carretera de Turégano á Navas de Oro, y sobre todo en el kilómetro 18 por donde se cortó para evitar desgracias posibles en las casas de varios vecinos del indicado Fuentepelayo, que se hace precisa la inmediata repara-

Objetos perdidos

En el Juzgado municipal de Arahuetes se ha presentado el vecino de dieho pueblo Tomás Arribas Montero, depositando dos mantas y una cabezada de correa con ramal de cáñaparticipó el señor Herrero, y después mo, que su hijo encontró en la carre tera de la Salceda á Sepúlveda, en

Muerto por un rayo

Participan de Olombrada, que ha lándose arando en dicho término municipal el vecino de Perosillo Aquilino García, fué muerto de una descarga eléctrica que produjo también la muerte á las reses que guia-

La Guardia civil del puesto de Sepúlveda ha denunciado en el término de Aldealcorbo, 100 reses lanares del vecino de dicho pueblo Victor Sebastián, por haberlas encontrado pastando en las cunetas de la carretera del Estado que conduce de Segovia á Boceguillas.

Accidente del trabajo

Encontrándose trabajando en la mañana de hoy el obrero albañil Vicente Cuesta, tuvo la desgracia de que cayese una de las vigas sostén que habían instalado, produciéndole

su pie á su domicilio, Romero 26.

Remesa de armas

Por el Gobernador civil de Madrid ha sido autorizado don Manuel Pardo, para remitir á la consignación de Francisco del Río, vecino de esta capital, una caja que contiene mil cartuchos cargados.

Cédulas personales

Según telegrama recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia en la mañana del sábado, la Dirección general del Tesoro público ha sido autorizada por Real orden de 22 del actual para ampliar el plazo de recaudación voluntaria de Cédulas personales hasta fin del mes de Julio corriente, y en su consecuencia todas las personas que en esta Capi tal hayan dejado de proveerse del mencionado documento, pueden hacerlo hasta 31 de Julio, pasado el qual incurrirán en las responsabilidades consiguientes.

Con objeto de pasar la temporada estival, ha llegado á esta, la distinguida familia de don Victoriano Llo-

Casa de Socorro Han sido curados en este benéfico

establecimiento los heridos siguien A las tres de la tarde del día de ayer, Eulalia Mesonero, la cual presentaba varias erosiones en el brazo

derecho y en otras partes del cuerpo, las que se ocasionó por una caída ca Se han acercado á nosotros algunos | —A las ocho de la noche del mismo

abonados á la «Electricista segoviana» día recibió asistencia facultativa en

cabeza.

-También á las diez de la mañana de hoy, ha sido curado de una herida contusa en la palma de la mano derecha, el joven de 17 años de edad | que desmentirá cuantas declara-Enrique Pérez, la que se ocasionó al

apollarse en un vaso. -Y por último, á las dos de la tar de del día de hoy, se ha presentado acompañada de su madre la joven de enemos la seguridad de que el se- 20 años de edad Eusebia González, la cual presentaba una ligera contusión en el pié izquierdo ocasionada por el golpe de una silla.

Todos los heridos han pasado á sus domicilios respectivos, siendo ca ificadas sus heridas de leves.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el Stuar, con el duque de Santoña. acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Visita

Ayer visitaron esta población los profesores y alumnos del Colegio Español-Francés, establecido en Madrid en la calle de Toledo con su director D. Agustín Caballero. Después de ver los principales monumentos regresaron á Madrid en el rápido de la tarde.

Se halla vacante la plaza de Secreario del Juzgado municipal de la Villa de Santiuste de San Juan Bautista. Las solicitudes en término de quin

Obras nuevas Carolina Invernizio, «Misterios del cri-

Tomo primero, «Latanela»; 1 peseta. Idem segundo, «La mano de la muerta» Idem tercero, «El suplicio de la Inocen-

cia»; 1 id.

Idem cuarto, «Justícia Divina ; 1 id.

Willy, «Una playa de amor»; 3'50 id.

Alcalá Galiano, «Las diez y una noche»;

Luis Morote, «La Duma»; 1 id. Betegón, «La Conferencia de Algeciras», Burguete, «Morbo Nacional» (vida defensiva); 2'50.

Artich, «Egoismo y Allruismo», 075 id. Ciges Aparicio, «Del cuartel y dela Gue-De venta en casa de Antonio San Martín, Imprenta y Librería, Juan Bravo 44 y 46.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabi nete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia, que puso varias veces en peligro su vida y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho médico especialista con tan buen acierto que, gracias al aparato construído bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 y de los caidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido ya todo el peligro que á mi es- | visitado al Presidente del Conse-

empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

Gerardo Varela Arias. ABOGADO Y NOTARIO

Noya 29 de Abril de 1906. Advirtiendo que el médico especialista de cho Gabinete estará en Valladolid, Hotel Francia, el 30 y 1.º de Julio y en Segovia, Fonda Burgalesa, el 4 y 5 y recibirá de once á seis á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias enfermedades de huesos.

Alcance

(Por teléfono) 5 tarde.

Palabras de Maura

Esta mañana ha dicho el expresidente señor Maura que ha dirigido una carta á «La Epoca», desmintiendo las declaraciones

sentaba dos heridas contusas en la que en aquel periódico se le atribuían

Además, dijo el señor Maura, ciones se le achaquen, no debién dose tomar por suyas en lo sucesivo, más que aquellas en las cuales aparezca su firma al pie.

Boda aristocrática

Hoy se ha celebrado con gran solemnidad la boda de la hija del duque de Alba, doña Sol

A la ceremonia han asistido lo más selecto de la sociedad madrileña, casi todos los ministros y gran número de políticos.

Entre los concurrentes se hallaban los señores Moret y Maura, los cuales celebraron una detenida conferencia de la que han guardado gran reserva.

Funerales

Esta mañana han tenido lugar las honras fúnebres por el eterno descanso del alma del duque de Almodóvar.

Al acto ha asistido el Gobierno en pleno, resultando per demás solemne.

Consejo

Para las cinco de la tarde están citados los ministros ecn objeto de celebrar Consejo en la Presidencia. vet noterevib ne p ogen

Este Consejo se considera como decisivo para la cuestión política.

Mañana marchará à La Granja el señor Moret, para dar cuenta al Rey de los acuerdos tomados en el Consejo de hoy.

Ruptura con Suiza

Oficialmente se ha confirmado la ruptura de relaciones comerciales con Suiza.

Comisión

Una comisión de obreros, ha Por lo cual doy también por muy bien jo para pedirle la concesión de amnistía á los obreros perseguidos por cuestiones sociales.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior. Amortizable al 5 por 100... 99'80 Acciones del Banco..... 000°C0 Acciones de Tabacos. 406'50 CAMBIOS

París á la vista..... 10'45 Londres á la vista..... 27'72 G. Cano.

JARABE Y PASTADE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE Preparados con la SAVIA de ! PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta. Ronqueras, Infinenza.

PARIS. 8. POS FITIEBRE y or today las Parmantes

LA PANIFICADORA "LA PROVIDENCIA,

dará pan á cambio de trigo, en proporción á número de billetes de la corripara rogar por nuestro conducto al este centro, el joven de 15 años de toros del día de San Pedro, que Director Gerente de dicha empresa edad Mariano de la Mata, el que pre-

SEII

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION: Segovia, mes, 1 peseta .- Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Admintsiración: Isabel la Católica, número 9. Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.-MERCADOS.-PUBLICIDAD SERVICIO

Teléfono núm. 25

Los Reyes en Segovia

Visita á la Academia de Artillería

Las primeras noticias

A última hora de la tarde de ayer circu laron rumores de que en la mañana de hoy vendrían los Reyes á Segovia con objeto de visitar la Academia de Artillería.

No obstante haberse dado las órdenes oprtunas, la noticia no se propaló mucho hasta esta mañana que ha tenido confirmación.

Desde las nueve de la misma comenzó á circular la noticia de la venida de los Monareas y con objeto de verlos fué congregándose á la entrada de la Academia numeroso público, predominando las damas.

A las diez, que era la hora anunciada, se encontraban en la puerta del edificio todos los jefes y oficiales de aquel centro, excepción hecha de los que formaban parte de los tribunales de examen, aguardando la llegada de SS. MM.

Llegada de los Reyes

Próximamente á las once, llegaron los automóviles que conducían á los Reyes y sus acompañantes que lo eran la señora duquesa de San Carlos, duque de Santo Mauro, marqués de la Mina, conde del Grove, coronel Elorriaga y general Cepeda.

Al descender del coche los augustos esposos, el público les tributó una cariñosa ovavación á la que correspondieron saludando con la mano muy sonrientes, mientras la banda de música tocaba desde dentro la Marcha Real.

Hiciéronse á la entrada las presentaciones y se prohibió el paso al público. Del elemen to militar seguían á SS. MM., como queda dicho, todos los jefes y oficiales francos de servicio; y del civil, el Gobernador señor Clemente Guerra, los periodistas madrileños, señores Zárraga, Campúa, Guerra y Goñi y el redactor de este periódico señor Roda, que habían sido galantemente invita-

Visitando dependencias

Comenzó la visita á las dependencias del establecimiento por la sala de Juntas, donde se detuvieron las augustas personas ante un hermoso retrato, pintado al óleo, de la Reina Cristina, que, entre otros de reyes y personas ilustres, allí se conserva.

Visitaron de paso la Dirección y pasaron á la Sala de Profesores, donde se guarda el lujoso estandarte de la Academia, que fué objeto de elogios por parte de los Reyes.

Siguió á la de oficiales la Sala de Esgrima y Armero, que es una preciosidad.

En ella admiraron SS. MM. las difefentes clases de armas que se conservan, por cuyo manejo preguntó el Rey al director de la Academia, coronel Bonet.

De los objetos que más llamaron la atención de las reales personas y su séquito, fueron unos soberbios candelabros colocados á la entrada de este salón y que su mayor mérito consiste en estar construídos con armas antiguas.

Penetraron después en la Sala de Dibujo, examinando una porción de trabajos, modelos naturales y gráficos. Gustaron mucho al Rey, unos dibujos del año 1790, los primeros que se hicieron en la Academia.

Después visitaron el gabinete de Artillería donde se conservan desde la más anti gua á la más moderna de las armas manua-

También se conserva en dicho gabin te un cañón en miniatura, heche en la Fábrica de Trubia y regalado á D. Alfonso XII, y que éste donó después á la Academia de Artillería.

Vieron después SS. MM. el gabinete de Mecánica, Sala de Balística y Fortificación, elogiando mucho un modelo hecho por el hoy profesor señor Peinador, cuando cursa ba sus estu lios como alumno.

Siguió á ésta la sala de la Industria, donde tuvieron ocasión los Monarcas y sus acompañantes de ver todas las piezas de metal y de madera relacionadas con la Industria militar.

Retratos á los Reyes

Pasaron acto seguido al patio llamado de Orden, donde se conserva una parte de artesonado de gran valor artístico, que gustó mucho á los Reyes.

Ya en el patio, el ayudante del Gabinete de

Química y fotógrafo de la Academia, señor Maeso, obtuvo algunas fotografías de los regios esposos, de la Reina sola, y de un grupo formado por los Reyes y todo su acompañamiento.

Los corresponsales de los periódicos madrileños impresionaron también algunas

Continúa la visita -

Por no disponer del espacio suficiente, nos vemos precisados á extractar en gran parte los pormenores del resto de la visita regia á las demás dependencias.

Diremos, no obstante, que del patio de orden pasaron los jóvenes esposos á la Capilla del establecimiento, donde arrodillados oraron algunos instantes.

Visitaron después el Gimnasio, el Gabinete de Fisica y Topografia y el magnifico de Química con el Laboratorio, en los que el Rey hizo algunas preguntas relacionadas con el empleo de algunos de los aparatos.

Una de las dependencias que más gustaron á SS. MM. fué el soberbio Gabinete de electricidad, de reciente construcción, donde se ven los últimos modelos de máquinas y aparatos eléctricos.

De suelo al techo es una verdadera preciosidad cuanto encierra aquel elegante pa-

En un departamento del mismo vieron SS. MM. un precioso aparato de los Rayos X. Don Alfonso, para que su augusta esposa presenciara su aplicación, ordenó funcionase y puso una mano ante la vista de la Reina, la cual pudo apreciar perfectamente el objeto y efectos de tan notable aparato.

Revistaron despnés toda la parte postenior del edificio de reciente construcción, elogiando mucho el Rey el Parque, las Caballerizas y el Picadero.

En las Caballerizas reconoció á algunos de los caballos alazanes, de haberlos visto otras veces y dijo al coronel: ¿«Para qué sirven estos, si tienen lo menos 80 años»?

Todos comentaron la ocurrencia de don Alfonso riyéndose por su ingenuidad.

Detalle gracioso

Pasaron nuevamente al edificio antiguo visitando la hermosa Biblioteca de la Aca-

Una vez en ella le fué presentado á SS. MM. un álbum donde estamparon su firma y la fecha de la visita valiéndose de una artistica pluma de oro.

Preguntó el Rey al señor Bonet si quedaba algo por ver y respondióle el interpelado -Senor, sólo faltan los calabozos; ¿quiere V. M. subir á verios? A lo cual repuso el

-Bueno, vamos, pero con la condición de que no me quede en ellos.

Esta ocurrencia fué muy celebrada, pues á todos hizo reir por su oportunidad.

En la visita à los calabozos elogiaron Sus Majestades las excelentes condiciones de los mismos y se informaron de las correciones que sufren los alumnos y faltas más frecuentes que las motivan.

La despedida

Más de cinco cuartos de hora duró la visita á la Academia, saliendo, por tanto, Sus Majestades después de las doce y cuarto.

Durante su permanencia en el citado centro, cundió la noticia por Segovia de que se hallaban los Reyes en el meneronado establecimiento, por cuyo motivo el público que acudió á la explanada de la Academia para ver salir á los Reyes, aumentó en número considerable.

Millares de almas aclamaban á los Monarcas al partir; la música entonaba la Marcha Real y los augustos esposos saludaban sonrientes al pueblo que los vitoreaba y aplaudía con entusiasmo,

La despedida fué por demás cariñosa y entusiasta, habiendo salido SS. MM. altamente satisfechos de su visita á la Academia, por lo que felicitaron á su digno director senor Bonet, elogiando el perfecto orden y esmerada limpieza que se observa en dicho centro, que puede reputarse, dentro de los medios de que dispone, como uno de los mejores entre sus similares del extranLAS TORMENTAS

Carbonero el Mayor

Daños en las cosechas. — Casas hundidas. -Fersonas salvadas por milagro.-Trabajos del vecindario - Ganado acrollado por la corriente.—150.000 pe setas de pérdidas. - En demanda de

Ampliando nuestras noticias del día 29, recibimos hoy las siguientes cartas de Carbonero y Aguilafuente:

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGO-

Mi distinguido amigo: El 28 de Junio de 1906, será fecha tristemente memorable para los vecinos de este pueblo. Cuando ya tocaban el premio de constantes afanes, y la casi realidad de una abundante cosecha, les hacía olvidar el esfuerzo empleado y las fatigas sufridas en el siempre penoso laboreo de la tierra, en un instante han visto desvanecidas la mayor parte de sus ilusiones, y la Naturaleza, cual si se complaciera en destruir su propia obra, los ha castigado con una de las más excepcionales de sus incle-

Ya en este ilustrado periódico han anticipado la noticia: á medida que transcurre el tiempo, puede apreciarse la magnitud del desastre, tanto mayor cuanto es más cono-

Desde los primeros días de la semana corriente, estaba sometido este término á un régimen tempestuoso que originaba frecuentes y pasajeros chubascos acompañados de relámpagos y truenos por ser excesiva la cantidad de fluído eléctrico acumulado en la atmósfera. Al principio causaron pocos danos, pero el jueves último estallaron una serie de tormentas desde las doce hasta las cuatro de la tarde, sucediéndose sin interrupción. Desde el principio arrojaron bastante granizo pero á la hora citada últimamente, cayó una furiosa manga de agua principalmente, sobre un alto llamado «La Muela», que está en las inmediaciones de este pueblo y cuyas laderas vierten con dirección á este poblado. Lo que ocurrió poco después, es para visto mejor que para contado; el pago de tierras denominado «Carravilla», que está á la izquierda de la carretera de Cuéllar se convirtió en profunda laguna de muchas hectáreas de extensión; el agua, no encontrando suficiente salida en la atarjea, rebasó aquélla causando no pequenos deterioros, formando un verdadero torrente que, unido á los arroyos que bajaban por las demás calles, fué á pasar á la Plazuela de los Caños, punto el más bajo de esta poblición que quedó por completo inundado á pesar de su no pequeño perímetro, alcanzando las aguas una altura de ¡cuatro me-

Bien pronto se hundieron en su mayor parte las casas de don Casimiro García, de don Justo Rodriguez, lindantes con el cauce del arroyo por que vierten aquéllas, arrastrando la corriente toda clase de muebles, granos y aperos de labranza; en la casa de Esteban Quiza se refugiaron unos veinte niños que hubo que sacar por el tejado; en la de Lorenzo García, tuvieron que salvarse sus moradores por el mismo camino pues todas las salidas las interceptaba el destructor elemento; y la de Serapio García, quedó también por completo arruinada, siendo preciso sacar en brazos á su dueño que se hallaba impedido. Entre tanto, los damnificados, vencidos sin lucha posible, tenían que contentarse con lamentar las pérdidas inferidas.

Por fortuna el impetu de la corriente fué menguando y á las einco, pudieron organizarse debidamente las operaciones de 'auxilio y salvamento, dando este vecindario una vez más alta prueba de sus sentimientos altruistas, pues todos, sin distinción, rivalizaron en el cumplimiento de sa deber, haciéndose acreedores á los más sinceros elogios, Con la posible rapidez, se procedió á salvar los objetos que quedaban en las casas. derruidas y á socorrer á sus moradores, no habiendo que lamentar ninguna desgracia personal, por la hora en que ocurrió el suce so, pues á ser de noche, ¡quién sabe las víctimas que habría causado!

Rasgos dignos de mención pueden citarse muchos; la esposa de don Casimiro García, fué salvada por don Esteban Rubio; don Serapio García que se halla imposibilitado, lo fué por su esposa é hijo político don Mariano Pascual Escolar, teniendo todos que atravesar la calle con agga á más de la cintura; don Justo Rodríguez, al sacar un niño pequeño, cayó al agua corriendo gran riesgo... y otros mil más de imposible recuerdo.

El digno señor Alcalde de este pueblo don

Cipriano Lázaro, se multiplicó atendiendo á todas partes, y dictando muy acertadas disposiciones por las que merece justos plá-

También acudió oportunamente al lugar del suceso una pareja de la Guardia civil de este puesto, prestando estimables auxilios.

En el campo, y sobre todo en el barbecho. los perjuicios han sido considerables. La cosecha de garbanzos destruída por completo; innumerables fincas han quedado sin la capa laborable, sustituída por cascote y arena. Muchas que eran de primera, hoy apenas pueden clasificarse como de tercera y pasará no poco tiempo hasta que den algún

Las huertas de don Víctor Llorente Yagüe, don Justo Sancho y don Aniceto Cobas, están arrasadas, y en las de don Victor Palacios, don Anaeleto y don Fermín Andrés, entre otras, hay pérdidas de consideración.

En el sembrados los daños no son menores; en muchos lugares han quedado trigos y cebadas enterrados materialmente entre el cieno y en las riberas del río Pirón, apenas quedan restos de frutos antes lozanos.

Varios caminos del técmino y algunas calles de este pueblo, están en situación lamentable y su reparación costará no poco.

La fuente del barrio de Fuentes de Carbonero, quedó cegada y muchas casas del puehan sufrido desperfectos, pereciendo también algunas cabezas de ganados de todas clases. Pero ¿á qué continuar? Con lo relatado ereo puede formarse idea aunque solo aproximada del desastre.

Para comprender la fuerza incontrastable de la corriente, basta decir que arrastró maderas, puertas carreteras y carros, y se han encontrado á más de dos kilómetros piedras llevadas, que pesaron unos ciento cincuenta kilogramos, y para darse cuenta de la cantidad de agua, es suficiente consignar, que uno de los arroyos (llamémosle así) bajaba por el prado de este pueblo, ocupando toda su anchura, que por término medio tiene 60 metros, jy tan grande como esta avenida, pueden citarse otras cinco simultáneas y en direcciones distintas! Así se comprende haya pérdidas en tantos lugares diferentes y distantes unos de otros.

La cuantia de los danos no puede fijarse con exactitud, pero es extraordinaria, pudiendo asegurar que quizá exceda de 150.000

También han sufrido desperfectos las carreteras en construcción de la Estación de Yanguas al Regajo, parte de ella enclavada en este término, asegurando el contratista don Bernabé Escorial, que el coste de su re-

En fin, este sufrido vecindario eleva respetuosa súplica a los altos poderes en demanda de auxilio que si no remedie, al menos atenúe las pérdidas que lamenta y tiene la seguridad, señor Director, de que no ha de faltarle para lograrlo, su valioso apoyo pues, sabe usted ser siempre protector de las causas justas.

Gracias mil por la inserción de esta deshilvanada crónica y mande á su siempre devoto a migo y S. S., Q. S. M. B.,

R. R. M. Carbonero el Mayor 30, VI, 1906.

De Aguilafuente

Pánico en el pueblo. Casas inundadas. -Un hombre muerto.

De nuevo este pueblo ha sido víctima de las fatales consecuencias que en sí llevan las

El día 28 se presentó un terrible nublado con tan mal carácter, que sembró el pánico entre los vecinos de este pueblo. A las dos de la tarde comenzó la tormen-

ta, en la que se sucedían rápidamente grandes truenos y relámpagos.

El agua que cayó durante las tres horas que duró el nublado, fué tan abundante, que las calles parecian ríos desbordados. Varias casas fueron inundadas y sus mo-

radores trabajaron con singular denuedo por salvar á criaturas, ganados y muebles. Hubo necesidad de derruir algunas paredes y cortar la carretera por varios sitios. El resinero Feliciano de Santos que se hallaba trabajando en el pinar y al observar la terrible tormenta se dirigia hacia su casa, fué muerto por un rayo,

Tan fatal desgracia, ha causado unánime sentimiento entre el vecindario de este pue-

EL CORRESPONSAL.

30 de Junio de 1906. os contratacendios

Los Alcaldes de Aldea del Rey, Mozoncillo y Binarnegrillo, han manifestado al Gobier-

no de la provincia, que en la tarde del 28 del pasado Junio, descargaron sobre aquellos términos municipales tan tremendas tormentas, que las cosechas han sido destruídas y las tierras completamente inutilizadas. En Pinarnegrillo tuvo necesidad el vecin-

dario de construir muros de contención con piedras y tierra, para evitar que las aguas desbordadas del río, penetrasen en la población que hubiera sido anegada por com-

No se han registrado en ninguno de estos pueblos desgracias personales.

Hombres políticos



Don Eduardo Cobián Exministro recientemente nombrado Gobernador civil de Barcelona.

Remitido

La campana

La poca pericia de los funcionarios encargados de administrar justicia en los pueblos rurales y la marcada tenacidad de los litigantes en sacar á flote sus demandas, todos unidos, conviven les estreches de convivencia social en su pequeña circunspección, crea conflictos jurídicos por la difusión de procedimientos inadecuados y errónea interpretación de las leyes.

En el pueblo de Santibáñez interpuso Marcelino García demanda en juicio verbal civil contra Arsenio Pellón, de Santa María de Riaza, sobre cumplimiento de un contrato verbal de fundir una campana. El demancado se hallaba ausente y en esta situación fué condenado en rebeldía á fundir la campana en el término de un mes. A su regreso, vista su indefensión, cuyo juicio no podía seguirse en Santibáñez, que era incompetente, tanto por la jurisdicción, cuanto por la cuantía litigiosa, interpuso recurso de apelación ante el Juzgado de primera instancia de Riaza. Personado en éste á mejorarla, le dijeron se le avisaría para este efecto; se fué tranquilo y la primera noticia fué la de haber dejado desierta su apelación.

Entonces el Juzgado de Santibáñez, sin atenerse á los artículos 921 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil, giró embargo contra el demandado por 1.500 y 2.000 pesetas, perjuicios fijados arbitrariamente y sin dar conocimiento al demandado, que no se negaba á fundir la campana, según el fallo. El Juzgado de Santa María veía clara y manifiesta una infracción de ley, y en unos casos no dió paso al embargo, y en ctros se trabó sin efecto, insistiendo con mandamientos para embargar á personas distintas del demandado.

De estos hechos tuvo conocimiento por quejas el Juzgado superior, quien, respetando el círculo de atribuciones, no ordenó nunca se hicieran los embargos. Por último se presentó un Procurador asociado al demandante, entregó un exhorto al Juez municipal de Santa María, y éste, en ausencia del Secretario, dijo que mientras soto

viniese no podía darle cumplimiento, y el Procurador arrebató el exhorto, se retiró y denunció el hecho por denegación de auxilio, siendo procesados ambos Juez y Secre-

Estos actos no pueden calificarse de criminosos, toda vez que nacen de una necesidad cual es la de no satisfacer una exigenque queriendo mantener incólume el prestigio de las instituciones en el ánimo del pueblo, en el cual engendra la confianza de que no impunemente se empañará la pureza de la honrada conducta que los servidores del Estado deben observar en el desempeño de

El procesamiento contra dichos funcionarios por denegación de auxilio no ha recorrido ni sigue el camino legal en el que debió proceder un antejuicio para decir si hay ó no lugar á exigir responsabilidad y sin prejuzgarla: artículos 245 y siguientes de la

visio Esco do la

An

cia,

públ

gado

Vaqu

ron

dica

da Pati H lito

defe con ést



Eugenio Trapero Arribas

RELOJERO DE LA REAL CASA

Inventor privilegiado, patentes números 16.669 y 19.360

Premiado con medallas de plata en las Exposiciones Regional de Lugo 1896, Provinciales de Ciudad Rodrigo, 1900 y Segovia 1901

Especialidad sin igual en toda clase de composturas de relojería y Optica.

Juan Bravo, 60.—Segovia

Comercio de tejidos

HERRERO Y SANCHEZ (LOS CHICOS) Juan Bravo, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento, tienen el gusto de comunicar á su distinguida clientela y al público en general, que han recibido un extenso y variado surtido de selectos gustos y altas novedades en artículos propios de la presente estación, como son:

En lanas, fantasías, preciosidades; sedas lisas y caladas, en bonitos colores; piqués blancos y colores; panamás, popelines y nausous en todos los colores; céfiros de seda y algodón; percales franceses, sedalinas; circasianas, vésitas y holandesas para trajecitos de niños; driles americanos, satines y otra diversidad de artículos que sería prolijo enumerar, á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD

en sayas para debajo, de percal, satín, muharé y otomán; lencería de hilo y algodón; lutos, y equipos para novias.

10, Juan Bravo, 10 (Donde estuvo el antiguo comercio de Sanz Durán)

Devocionarios,

Rosarios, Estampas y Medallas para la Primera Comunión

Librería, objetos Religiosos y artículos de piel Grandes surtidos y precios económicos

La Concepción Plaza Mayor, 44 y 45,

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

MORENOULSING

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.

Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos. Análisis de líquidos orgánicos. Análisis bactereológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales. CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.

Glicerofosfato de cal granulado. Citrato de magnesia granulado efervescente.

Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



5 7

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

NPRENTA

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc. Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos. TALLERES: Capuchinos Alta, 7 Isabel la Católica, 9

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

agistratura.— dministraciones del Estado, no ociales, municipales e elesiásticas. Ferias-esta mayor — Aranceles, etc., etc.— En fin. en un substanta officinas del Estado, sociedades de tolastrial, oficinas del Estado, sociedades de tolastrial, oficinas del Estado, sociedades de tolastrial, oficinas de Carrera, civiles, militares, erales ó eclesiásticas

ANO

EL

TODO

de ferrocarriles, telégrafes, teléfones, ferias, es tablecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 5.º, las profesiones, comercio 6 industria, con los nombres y apelli dos de los que las ejercen.

principales contribuyentes.—

principales contribuyentes.—

principales contribuyentes.—

inistraciones del Esta la non apellidos y profesiones los habitantes de lei de la portar del portar de la portar del portar de la portar del portar de la portar d

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte O cial por estar Roco portido do utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los puoblos de España por uniquifi antes une en orden dos por provincias, partidos judiciales, ciu orden dos por provincias, partidos judiciales, ciu dades, villas ó lugares, incluyendo en cará uno:

Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES

ES EL UNICO DE ESPANA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL UNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

S halla de venta en la Libreria ditorial de RAILLY-BAILLIERE & HIJOS, Plaza de ta Ana, núm. 10 y en las principa es de mundo

PROVINCIA DE SALAMANCA

Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA ABIERTOS TODO EL ANO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.° de Junio al 30 de Septiembre

BANOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. Carlos Llauradó.

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septbre.

Sombrereria y Zapateria

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios

muy convenientes

Nueva tienda de calzado de todas clases

FERNANDO ZUAZO

14, PLAZA MAYOR, 14, Al lado de la sombrereria del sucesor de Luis Martinez Alcobendas

MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos á los de más lujo.

Clases especiales para pueblos. Precios muy económicos SUCURSAL:

La Modelo

Atocha. 86

Morrhuol Creosotado De CHAPOTEAUT

EL

TODO

Contiene los principios activos de la reosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el temedio más eficaz que se conoce contra Prorquitis, Catarros rebel-des, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

y en todas las Farmacias.

DE VIAL combate los microbios o germenes de

las enfermedades del pecho, es de efi-cacia segura en las Toses, Resfriados. Catarros, Bronquitis quera, Influenza. Grippe, Ron-

PARIS, C. rue Vivienue, y au lodas las Farmacias EN TORREADRADA

UNA BODA

El día 23 del actual á las nueve de la mañana y en la iglesia parroquial de este pueblo, se unieron con los santos lazos del matrimonio la distinguida señorita Isabel Hernández Andrés con el simpático joven Juan Francisco Sanz Peña.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote de este indicado pueblo don Pío Ramos Pedrazuela, y fueron padrinos don Mariano González Burgos, médico titular del mismo y doña Paula Peña, de Tejares de Fuentesoto.

La novia vestía rico traje de labradora, con pañuelo de Manila negro, estando al mismo tiempo adornada con joyas de gran valor. En el acto de los desposorios estaba encanta-

El novio, que como queda dicho, es muy simpático, vestía también un hermoso traje negro que llevaba con bastante elegancia.

Un público numeroso presenció la ceremonia nupcial que se celebró con gran solemnidad.

Terminada ésta, la comitiva se trasladó en carruajes que al efecto se hallaban preparados en las inmediaciones del templo, á la casa que en esta población poseen los padres de la novia, don Mariano y doña Teresa; allí se obsequió á todos los individuos con abundantes pastas, licores y habanos.

Desde este momento la casa del señor Hernández convirtióse en una verdadera fonda, pues durante dos días se sirvió á los concurrentes suculentas comidas por el dueño del «Café Moderno» don Zacarías Peña Galindo.

El elemento joven de la boda se en tregó á su diversión favorita, ó sea á los bailes de la clásica dulzaina y tamboril, cuyos instrumentos dirigen los renombrados músicos de Fuentenebro (Burgos.)

Entre las muchachas bonitas que allí figuraban, tuvimos la satisfacción de saludar á la encantadora y bella señorita Filonila Hernando Miguel y á las simpáticas Benita y Jacoba Hernández, Constanza, María, Rita é Inocencia Peña, Gabriela Andrés y otras muchas que por olvido ajeno á mi voluntad no recuerdo.

Reciban los recién casados nues tra más cordial enhorabuena, deseándoles muchas prosperidades y venturas en su nnevo estado.

UN SUSCRIPTOR. 25 Junio de 1906.

Triste realidad! DON FELIGIANO LUENGO GONZÁLEZ

Obra declarada de texto para las Es-

cuelas, por Real orden de 26 de Febrero de 1906.

En el número correspondiente al 12 de Septiembre del año próximo pasado, y cuando aún no había sido declarada de texto la obra de nuestro estimado paisano don Feliciano Luengo González, tuvimos el gusto de hacer un juicio imparcial del mérito que encontramos en ella, y como corroboración de haber obrado con extricta justicia, nos complacemos hoy en dar á conocer á nuestros lectores lo que acerca de la misma expone el periódico profeccional «El Magisterio Español de Madrid, del 20 de Mayo del corriente año:

"Triste realidad! Historieta por Feliciano Luengo González. Volumen de 174 páginas, obra aprobada por el Consejo para servir de texto en las Escuelas. Precio, 1,25 pesetas ejemplar. Hemos leído esta historieta escrita con sencillez encantadora, como quien sinte y deja correr la pluma sin atildar las expresiones, sin fingir los efectos que supone en los personajes creados por la fantasía. La acción se desenvuelve con naturalidad, no carece de interés y entrana un pensamiento moral de trans cendencia, lo injusto del proceder de un padre que no distribuye por igual su cariño entre los hijos, que siente por unos desvíos y por otros complacencias. Más que una historieta, lo referido por el señor Luengo en su libro parece una historia verdadera, una c¡Triste realidad!>

El señor Luengo, en su deseo de propagar entre las Escuelas de primera Enseñanza los sanos principios de moral, ha dispuesto rebajar á 75 céntimos el precio de cada ejemplar, que en un principio era de 1'25 pe-

Se halla de venta en la librería del Diario de Avisos de esta ciudad, y en l cos.

Madrid, imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, Juan Bravo 5, y en casa del autor, Zurbano 9, quienes los remitirán á las demás librerías ó centros de enseñanza que se dignen pedirlos, haciendo la rebaja de 25 por 100 y libre de porte cuando el núme ro sea de 25 ejemplares en adelante. El pago será al contado.

HERNIAS

(Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22) Consulta Médio: Especial en Valladolid Hotel Francia y Segovia Fonda Burgalesa

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once mañana á seis tarde en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espaldaly piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene, hace tiempo, aplicando dicho

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho señor especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Valladolid, Hotel Francia, 30 y 1.º d e Julio. Segovia, Fonda Burgalesa,

En Madrid en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36 (antes Prado,

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, no por médi-

249

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quíen las dá.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siuiente:

Cebada de 20 reales fanega. Centeno de 28 id. id. Algarrobas á 36 id. id. Trigo á 38id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 700 fanegas de trigo que se cotiza á 40'50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco-Han entrado 100 fa negas de trigo, que se pagaron á 40'75 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este merado han sído los siguientes: Han entrado 250 fanegas de trigo vendiéndose á 40'00 y 40'50 reales las 94 libras.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 40 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 25 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 22 reales.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operacio-

Han llegado 7 vagones de trigo.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 39 reales las 94 libras. Cebada, á 20 reales fanega. Tendencia del mercado floja. Entraron 100 fanegas de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 40 reales las 94 libras castellanas.

658 682 770 778 831 888 900

338

359

393

230 240 323

498

245 361 395

511

517

853

829 841 873 900 925

520

Veinte mil

Veintiun mil

035 041 063 068 103 132 133 190 205

126 172 183 188 198 204 219

585

530 588 617 634 674

857 885 911 917

405 416 457 467

229

480

766

985

233

754

492

509

791 815

Centeno, á 23 id. Cebada, á 20 id. Algarrobas, á 20 id.

Almoneda

Se hace San Francisco, 7, princi

Horas de diez á una y de cuatro á

Medallas artisticas

conmemorativas de SS. MM. modeladas por el insigne escultor señor Marinas, de oro, plata y bronce, de venta en la librería Religiosa «La Concepción», Plaza Mayor, y en la de Antonio San Martín, Sucesor de Mecina, Juan Bravo, 36.

Casas que se alquilan Próximas á la Academia de Artilleria

rí

m de ai

Desde últimos del mes actual la una, y desde mediados de Julio la otra, se alquilan dos buenas habitaciones en la calle del Romero número 4; también se alquila en la misma calle, número 8 un 2.º piso más económico; todas tienen agua corriente é instalación de luz.

Romero 4 informarán.

Venta

Se vende un coche para cuatro asientos; tiene lanza y limonera y arreos para solo limone-

Razón, Romero, 4, bajo.

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

396 412 433 441 443 475 476 607 632 643 689 727 741 768

Veintidos mil 095 098 107 295

621 623 646

914 922 926

Veintitres mil 086 096 119 356 373

627 662 664

Veinticuatro mil 051 059 068 344

561 583 605

059 083 128

681 703 707

Veinti seis mil

712 744 758

Veintiocho mil

290

805 834 840

533 554

963 967 969

317

379

686 690

934 935

388 501

732 739

436

375 395 404 423 435

556 610 646

741 766

597

614

614 619

853 855 873 955 964 966

735 743 753 787 800 877

361

102 112 186 211 231 305 369 405 412

873 928 950 959 Veintisiete mil 174 211 261 553 564 593

698 706 716 746 810 825

203 841 363 879 885 886 893 901

Prezio único · Ptas 1.75 el bote.

547 560 563 570 575 581 618 632 650 215 249 277 290 308 345 370 371 386

410 967

333 371 374 443 455 002 028 047

604 622

655 191

224 690

469

502

964

2212

376

522

747

63

405

768

412

541 546 567 587

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 30 de Junio

318 355 357 386 408 450

109 169 199 274 285 294 501 507 523 545 547 559

621 627 629 640 643 674

791 801 804 806 813 848

11120, 00

712 720 723 749

422

896

243

690 721

928

475 529 537

753 799

942 979 995

805

Once mil

Doce mil

007 030 033 100 164 169 188 199 214

231 283 320 356 419 426 431 525 533

 070
 081
 091
 106
 123
 141
 172
 202

 301
 313
 314
 373
 399
 423
 464
 474

 570
 606
 638
 753
 823
 828
 875
 913

277

587

904 910

302

612

600 602

901 956

Dos mil

Tres mil

CO3 027 031 045 134 166 199 247 332

PREMIOS MAYORES	811	830 990	847	852	918 926	939	953	973	643 772 972	659 758	799	713 804	728 805	738 806	754 819	764 938	768 020 953 136	037 155	045 248
Núms. Premios POBLACIONES	1 STEV	CAPARI		C	inco mil		18 oB		obsan			C	atorce n	nil	noviv	V BOS	447 798	512 832	555 852
	044	049	079	088	116 122	132	139	208	002	014	041	043	074	079	142	147	173 975		002
	229	253	261	284	340 356	444	448	488	235	270	277	286	287	304	305	307	335	900	
9.753 100.000 Barcelona Badalona Madrid.	493	516	566	574	590 592	599	624	650	388	410	417	430	439	512	547	573	594 003	024	020
6.412 60.000 Madrid.—Madrid.	652	656	664	690	733 763	766	789	807	598	608	629	653	689	709	730	733	742 234	245	038
25.973 25.000 Madrid.—Granada.—Sevilla.	850	861	913	933	942 954	993			746	767	805	831	857	863	878	005	031 552	553	590
2.445 1.500 Reus.—Badajoz.—Madrid.	SHORE				Seis mil				952	960	997	998	2000		atmai	mole	827	829	834
2.532 1.500 Valladolid. GeronaCartag.	045	088	121	124	146 208	218	266	275	TOG BUT	Deg		0	uince m	il			974	023	009
7.206 1.500 LogronoCartagena Madrid	290	298	312	354	355 362	369	385	394	016	017	027	059	060	065	088	121	Charles of the		
8.824 1.500 PalmaL. ConcepciónBarl a	454	534	556	591	607 693	-712	719	725	219	241	255	267	326	370	457	481	196 488 006	016	037
11.384 1.500 San Roque.—Madrid.	726	769	795	922	972 995		saba		495	511	541	586	635	638	657	689	703 201	229	236
12.160 1.500 SevillaBarcelona. Madrid.					Siete mil				729	755	758	761	763	773	788	814	839 511	513	554
13.551 1 500 Játiva.—Madrid.	007	011	016	024	098 101	110	157	158	851	855	896	924	933	943	989	990	675	692	727
17 522 J. 500 MadridBarcelona. Cádiz.	175	183	240	319	322 330	345	405	442	001	000	000	FRE 1	eciseis n		0801	7300	908	912	952
18.744 1.500 AlicanteValenciaBarcelon,	541	554	564	569	578 587	619	632	641	009	057	064	071	087	105	134	135	141	que de	302
21.828 1.500 Cartagena.—Cartagena.	678	755	772	782	807 821	854	856	901	144	178	206	247	248	272	384	441	446 017	018	040
21.974 1.500 Barcel L. Conp Madrid.	910	925	964	978		Mone	att o date	too wa	463	484	554	586	702	789	797	798	820 259	263	326
22.474 1.500 Málaga.—Segovia.—Noya.	124	120	EVA		Ocho mil) Eleb		822	852	857	863	868	914	942	994	471	477	502
24.521 1.500 Almería.—Vigo.—Sevilla.	104	100	170		335 350	369	372	378	044	002	Gui	-	cisiete	£ 14.15 h	1 100	16.4	656	671	673
27.148 1 500 Valencia.—Valencia.	104	168 391	176	305	410 429	451	458	561	003	046	061	125	144	153	233	243	1000	836	879
28.185 1.500 BarcelonaGranadaSevilla.	610	639	701	716	720 736	746	782	814	248	294	295	376	392	427	443	452	246 804 461	000	0
D	832	840	859	864		968	104	014	475	542	545	562	585	586	587	611	641 051	059	075
Premiados con 300 pesetas	002	040	000	2. TO SEE SEE	Jueve mil	900			712	718	791	798	802	843	852	946	953 244	289	300
Centena Centena	020	064	079	081	112 134	143	156	187	956	110	101	100	002	OTO	0201	340	582	639	65
056 082 097 121 123 143 151 187 226	039	064 224	078 256	258	284 315	370	420	478	000			Die	ciocho	mil			820	853	859
236 252 264 288 310 311 334 354 367	203	498	503	529	535 568	575	589	605	000	059	064	070	075	079	219	249	269	, 11111	005
370 380 390 396 441 454 458 504 516	491 673	696	698	732	751 762	765	766	802	274	330	378	405	427	477	486	530	558 087	000	
534 602 626 640 641 692 713 716 767	804	858	862	880	939 964	976	978	982	640	654	725	729	745	760	771	854	876 384	093	113
768 790 791 796 810 817 903 929 959	999	000	255	Oldin	Dominiaso	010	010	002	906	920	950	956	987	999		301	616		517
984	000				Diez mil			OTTOO	og ep a	Cass			cinueve		Finas	ia de s	809	623 865	646
Mil	100	100	101	400	Diez mii	asisi	11000	200	013	105	123	130	182	169	170	101	208 009	909	930

546 549 555 633 653

834 836 887 889

350 359 393 395 441 547 556 583 607

Cuatro mil

731 732 741 760 767 870 897 911

ley orgánica del poder judicial, en armonía con el 757 y sucesivos de la de Enjuiciamiento criminal.

Si prevaleciese tal procedimiento, sería inevitable la perturbación de la Administración de justicia; pues los litigantes, fundados ó no en sus pretensiones, á cada paso denunciarían á los Jueces, y los procesamientos y suspensiones darían lugar á frecuentes conflictos, que el legislador ha querido evitar, marcando el procedimiento que debe seguirse en estos casos.

Por lo mucho que interesa á todos los funcionarios el asunto de que se trata, han hecho llegar el mismo los subscribientes, á las columnas de ese diario, á fin de que traten de evitar que por anómalos procedimientos se vean expuestos á procesos, suspensiones y molestias que trae consigo un sumario que marcha por senderos extraños á la lev

Santa María de Riaza 28 de Junio de 1906. Benito del Rio .- Esteban Arranz.

El detenido de Cuéllar

Por correo interior recibimos la si-

Sr. Director de EL ADELANTADO Muy señor mío y de mi mayor con-

sideración: Espero de la amabilidad de Vd. que tendrá la bondad de publicar el siguiente comunicado, para satisfacción mía y esclarecimiento de

Referente al suelto publicado ayer en el periódico de su digna dirección he de hacer algunas reformas importantes bajo todos los puntos de vista referentes á mi detención en Cuéllar.

Primeramente he de hacer constar que los papeles encontrados en mi poder, son solamente artículos filosó fico-metatísicos, sin ninguna impor-tancia como no sea para mí mismo. Lo de los escritos cifrados y planos

de varias ciudades, cuya nota supon-go les habrá sido facilitada en el Gobierno civil, no es más que un artí-culo literario hecho en caracteres especiales, cuya clave, si no posee el señor Gobernador, la poesía en cam-bio el teniente de la Guardia civil de a línea de Cuéllar, el cual hizo la traducción, sin encontrar nada de articular.

Los planos de las ciudades son an Planisferio y un mapa de España compañados de algunos planos de casas no existentes que yo había heho en algún momento de fastidio.

En cuanto en lo de que yo me encontraba en París, cuando el aten ado anarquista, es absolutamente nexacto; pues con fecha 4 de Junio d Gobierno civil de Sevilla extendió un documento á mi nombre y en mi presencia, y el día 31 de Mayo de 1905, precisamente el día del atenta-do, estaba ya en Sevilla como puede comprobarse.

Referente á lo de hablar varios diomas, es una de las mejoras que e perseguido siempre, sin poder legar á aprender más que el francés

y bastante mal. Hechas estas aclaraciones, las cua-es yo suplico, que en mi favor ten-ga usted la bondad de publicarlas, ebo decir que en mi humilde persola encontreron tal vez las autoridales un vagabundo, un mendigo desraciado, pero nunca á un anarquis-

Dándole á usted gracias anticipa-las, se ofrece incondicionalmente coo colaborador literario de ese peiódico si usted lo estima conveniene, s. s. s. q. b. s. m.,

Federico Aguilafuente Echevarria Cárcel de Segovia á 1.º Julio de 1906.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Arano y con asistencia de los ediles se ores Herrero, Ramón Santiago, Lloet, Moreno, Rodríguez Fraile, Rinón, Carretero (D. F.), Berrocal, Brao, Well, Santiuste, Páramo, Ramíez y Fernández, celebró sesión el bado último la Corporación muni-

Acta

Leída el acta de la anterior, ... probó sin discusión.

Empadronamiento

Solicitado por don Julián Grimau, empadronamiento y el de su failia, se accedió á ello.

Distribución de fondos

Se aprobó por el Concejo, el estade distribución de fondos para el de Julio.

Petición denegada

ada cuenta de una instancia de ha Francisca García, solicitándole in admitidos por la Corporación, an número de billetes de la corria de toros del día de San Pedro, que

habrá adquirido con objeto de dedicarse á la reventa de ellos, se acordó destinar la pretensión, después de haber hablado sobre el asunto los señores Rodríguez Fraile, Ramírez, Bravo y Páramo.

Aguas

Se concedió á don Perfecto Rivas. dueño de una casa sita en la calle la Muerte y la Vida, una merced de agua que había solicitado.

Obras

Por los favorables informes del Arquitecto y Comisión correspondiente, se ha concedido la necesaria autorización á don Antonio Puerta, para realizar obras en una casa de su propiedad, sita en la plaza del Car-

Nombramiento de practicante

Manifestado por la Secretaría, que se hallaban sobre el tapete los expedientes de los cinco aspirantes á la plaza de practicante de la Casa de Socorro, hicieron uso de la palabra para tratar del asunto, los señores Santiuste, Páramo, Moreno y Herre-

Los señores Moreno y Herrero, como técnicos de la casa, fueron consultados y expuso el primero, que consideraba en mejores condiciones para desempeñar el cargo citado, al aspirante señor Salazar, por los innumerables y excelestes servicios prestados que aparecen en su expe-

De la opinión del señor Moreno participó el señor Herrero, y después de oidos se procedió á la votación.

En virtud de ésta, resultó elegido para la vacante, por doce votos, al aspirante D. Miguel Sılazar Lezcano.

El concejal señor Ramírez, hizo constar en acta su protesta por este nombramiento, con el cual no se mostraba conforme.

No habiendo más asuntos á la orden del día, formularon algunos ruegos los concejales señores Rodríguez Fraile, Fernández, Santiuste y

Estado de fondos

Dada lectura del estado de fon dos presentado por el Contador, se levantó la sesión, quedando enterado el Concejo.

SUELTOS

En la última reseña de las sesiones de la Comisión provincial, se omitió involuntariamente consignar el acuerdo de dicha Corporación declarando incapacitado á don Eloy Domingo para ejercer el cargo de Con cejal del Ayuntamiento de Turégano, por ser deudor á los tondos municipales de dicho pueblo.

Muertos y vivos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes

de Junio, fué el siguiente:
Nacimientos, 23, de ellos tres ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 1'52. Defunciones, 45, clasifica-das del modo siguiente; Fiebre tifoidea, una; coqueluche, dos; grippe, tres; tuberculosis, siete; enfermedades del sistema nervioso, seis; idem del aparato circulatorio y respiratorio, nueve; id. digestivo, ocho; vicios de conformación, una; otras enfermedades, ocho; resultando una mortalidad de 2'97 por 1.000 habi

Un suicidio

En el pueblo de Labajos ha puesto fin á su vida, arrojándose á un po-

Martín, casado, de sesenta años. El juzgado instruye las oportunas diligencias,

Subasta de armas

Ayer se verificó la subasta pública de armas recogidas á los infractores de la ley de caza.

Fueron vendidas cuatro adjudicándoselas como mejores postores á Pa-blo Sacristán y Zacarías Casado en la cantidad total de 48 pesetas.

Un ruego

Se han acercado á nosotros algunos abonados á la «Electricista segoviana» para rogar por nuestro conducto al Director Gerente de dicha empresa que estudie el modo de evitar las molestias que les produce el largo tiempo empleado, de algunas noches á esta fecha en hacer el cambio de di

Personas son las reclamantes, que por tener trabajos urgentes que realizar por la noche, sufren perjuicios con la lentitud empleada en la operación de referencia.

Como la petición es prestísima, tenemos la seguridad de que el se-nor Carsi hará cuanto de él dependa para corregir esta falta.

A cobrar

Hasta el día doce del corriente pueden cobrar los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza la mensualidad de Junio y el material de escuelas diurnas de los dos primeros trimestres.

En el término de quince días, á contar desde aquel en que verifiquen el cobro, deben rendir las cuentas del material.

Carretera interceptada

Dicen de Fuentepelayo, que por efecto de las violentas tormentas descargadas en aquellos contornos, ha quedado en tal mal estado la carretera de Turégano á Navas de Oro, y sobre todo en el kilómetro 18 por donde se cortó para evitar desgracias posibles en las casas de varios vecinos del indicado Fuentepelayo, que se hace precisa la inmediata repara-ción de dicha vía.

Objetos perdidos

En el Juzgado municipal de Ara-huetes se ha presentado el vecino de dieho pueblo Tomás Arribas Montero, depositando dos mantas y una cabezada de correa con ramal de cáñamo, que su hijo encontró en la carre tera de la Salceda á Sepúlveda, en la noche del 27.

Muerto por un rayo

Participan de Olombrada, que ha llándose arando en dicho término municipal el vecino de Perosillo Aquilino García, fué muerto de una descarga eléctrica que produjo también la muerte á las reses que guia-

Denuncia

La Guardia civil del puesto de Se-púlveda ha denunciado en el término de Aldealcorbo, 100 reses lanares del vecino de dicho pueblo Victor Sebastián, por haberlas encontrado pastando en las cunetas de la carretera del Estado que conduce de Segovia á Boceguillas.

Accidente del trabajo

Encontrándose trabajando en la mañana de hoy el obrero albañil Vicente Cuesta, tuvo la desgracia de que cayese una de las vigas sostén que habían instalado, produciéndole una fuerte contusión.

Conducido por el maestro de la obra á la Casa de Socorro, se le apreció una fuerte contusión en la región lumbar, curado de la cual pasó por su pie á su domicilio, Romero 26.

Remesa de armas

Por el Gobernador civil de Madrid ha sido autorizado don Manuel Pardo, para remitir á la consignación de Francisco del Río, vecino de esta capital, una caja que contiene mil cartuchos cargados.

Cédulas personales

Según telegrama recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia en la mañana del sábado, la Dirección general del Tesoro público ha sido autorizada por Real orden de 22 del actual para ampliar el plazo de recaudación voluntaria de Cédu-las personales hasta fin del mes de Julio corriente, y en su consecuencia todas las personas que en esta Capital hayan dejado de proveerse del mencionado documento, pueden hacerlo hasta 31 de Julio, pasado el capital incursirán con la capital de contra de la capital de ca cual incurrirán en las responsabili-dades consiguientes.

Con objeto de pasar la temporada estival, ha llegado á esta, la distinguida familia de don Victoriano Llo-

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento los heridos siguien

A las tres de la tarde del día de aver, Eulalia Mesonero, la cual presentaba varias erosiones en el brazo derecho y en otras partes del cuerpo, las que se ocasionó por una caída ca

-A las ocho de la noche del mismo día recibió asistencia facultativa en este centro, el joven de 15 años de edad Mariano de la Mata, el que presentaba dos heridas contusas en la

-También á las diez de la mañana de hoy, ha sido curado de una herida contusa en la palma de la mano derecha, el joven de 17 años de edad Enrique Pérez, la que se ocasionó al apollarse en un vaso.

-Y por último, á las dos de la tar de del día de hoy, se ha presentado acompañada de su madre la joven de 20 años de edad Eusebia González, la cual presentaba una ligera contusión en el pié izquierdo ocasionada por el golpe de una silla.

Todos los heridos han pasado á sus domicilios respectivos, siendo ca lificadas sus heridas de leves.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Visita

Aver visitaron esta población los profesores y alumnos del Colegio Español-Francés, establecido en Madrid en la calle de Toledo con su director D. Agustín Caballero.

Después de ver los principales monumentos regresaron á Madrid en el rápido de la tarde. on son de la igni

Vacante Vacante Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de la Villa de Santiuste de San Juan Bautista. Las solicitudes en término de quin-

Obras nuevas a nos atina Carolina Invernizio, «Misterios del cri-

men»; cuatro tomos.

Tomo primero, «Latanela»; 1 peseta.

Idem segundo, «La mano de la muerta»;

Idem tercero, «El suplicio de la Inocen-

Idem cuarto, «Justícia Divina; 1 id. Willy, «Una playa de amor»; 3'50 id. Alcala Galiano, «Las diez y una noche»;

Luis Morote, «La Duma»; 1 id. Betegón, «La Conferencia de Algeciras»,

Burguete, «Morbo Nacional» (vida defensiva); 2'50.
Artich, «Egoismo y Allruismo», 075 id.
Ciges Aparicio, «Del cuartel y dela Gue-

De venta en casa de Antonio San Martin, Imprenta y Librería, Juan Bravo 44 y 46.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazeo en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia, que puso varias veces en peligro su vida y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho médico especialista con tan buen acierto que, gracias al aparato construído bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 y de los caidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha here desaparecido ya todo el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

Gerardo Varela Arias. ABOGADO Y NOTARIO.

Noya 29 de Abril de 1906. Advirtiendo que el médico especialista de

dicho Gabinete estará en Valladolid, Hotel Francia, el 30 y 1.º de Julio y en Segovia, Fonda Burgalesa, el 4 y 5 y recibirá de once á seis á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

Palabras de Maura

Esta mañana ha dicho el expresidente señor Maura que ha dirigido una carta á «La Epoca», desmintiendo las declaraciones que en aquel periódico se le atribuían.

Además, dijo el señor Maura, que desmentirá cuantas declaraciones se le achaquen, no debiéndose tomar por suyas en lo sucesivo, más que aquellas en las caales aparezca su firma al pie.

Boda aristocrática

Hoy se ha celebrado con gran solemuidad la boda de la hija del duque de Alba, doña Sol Stuar, con el duque de Santoña.

A la ceremonia han asistido lo más selecto de la sociedad madrileña, casi todos los ministros y gran número de políticos.

Entre los concurrentes se hallaban los señores Moret y Maura, los cuales celebraron una detenida conferencia de la que han guardado gran reserva.

ed as one Funerales so to obs

Esta mañana han tenido lugar las honras funebres por el eterno descanso del alma del duque de Almodóvar.

Al acto ha asistido el Gobierno en pleno, resultando per demás solemne.

Consejo

Para las cinco de la tarde están citados los ministros con objeto de celebrar Consejo en la Presidencia. vol nolenevil na h ogest

Este Consejo se considera como decisivo para la cuestión po-

Mañana marchará á La Granjæ el señor Moret, para dar cuenta al Rey de los acuerdos tomados en el Consejo de hoy.

Ruptura con Suiza

Oficialmente se ha confirmado la ruptura de relaciones comerciales con Suiza.

Comisión

Una comisión de obreros, ha visitado al Presidente del Consejo para pedirle la concesión de amhistía á los obreros perseguidos por cuestiones sociales.

AATTOTATA TOT TOT	
Interior biabala 000.29	81'75
Amortizable al 5 por 100	99'80
Acciones del Banco	000,00
Acciones de Tabacos	406'50
biglight of CAMBIOS	188.
París á la vista	10.45

Londres á la vista..... 27'72

JARABE Y PASTA DE

G. Cano.



LA PANIFICADORA "LA PROVIDENCIA.

dará pan á cambio de trigo, en proporción á la cantidad y calidad del que le ofrezcan.